



ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS  
PARA EJERCICIO FISCAL 2023.  
X SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
26 DE AGOSTO DE 2022



En la Sala de Juntas "Profr. Teodomiro Manzano Campero" de la SEPH, ubicada en Circuito Ex. Hacienda La Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo, siendo las 15:00 horas del día veintiséis de agosto del año dos mil veintidós, se encuentran reunidos, los integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, con el objeto de desahogar los diferentes puntos que integran el orden del día, previstos para esta X Sesión Extraordinaria del Ejercicio Fiscal 2022, a la que fueron convocados previamente, efectuándose de la siguiente manera:

**1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.**

Se inicia la sesión presidida por el **Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar**, Representante de la Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo y Presidente Suplente en representación del **L.A.I. Atilano Rodolfo Rodríguez Pérez**, Secretario de Educación Pública del Estado de Hidalgo, presente; el **Lic. Norma López Soria**, representante de la Secretaría Ejecutiva de la política Pública Estatal, como Invitado Especial, en representación del **Mtro. José Luis Romo Cruz**, Secretario Ejecutivo de la Política Pública Estatal, presente; **L.C. César Alejandro Martínez Rodríguez**, Consejero suplente y Director General de la Unidad para la Armonización Contable Presupuestal, en representación de la **Dra. Delia Jessica Blancas Hidalgo**, Secretaria de Finanzas Públicas del Estado de Hidalgo, presente; **Lic. Karina López Bolio**, Representante de la Unidad de Planeación y Prospectiva, en representación del **Lic. Laman Carranza Ramírez**, Titular de la Unidad de Planeación y Prospectiva, presente; **Mtro. Porfirio Maldonado Mouthon**, Representante de la Oficina de Enlace Educativo del Gobierno de México en el Estado de Hidalgo, en representación del **Mtro. Jesús López Serrano**, Titular de Oficina de Enlace Educativo en el Estado de Hidalgo, presente; **Mtra. Nancy Jeaneth Meneses Durán**, Directora del Departamento de Planeación, Evaluación e Informática, en representación del **Dr. Herminio Baltazar Cisneros**, Director General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas, presente; **Etnólogo. Jorge Sadot Arciniega Chapa**, Consejero suplente y Directora de Educación y Cultura, en representación del **Lic. Manuel Hernández Badillo**, Presidente Municipal Constitucional de Tula de Allende, Hidalgo, presente; **Mtro. David Rodríguez Hidalgo**, Consejero suplente y Director de Educación, en representación del **Lic. Salvador Jiménez Calzadilla**, Presidente; **Lic. Aurea Pato Cerro**, Coordinadora de Capacitación y Adiestramiento, en representación del **Lic. Adolfo Kalach Mizrahi**, Director General de la Empresa Manufacturas Kaltex S.A. de C.V., presente; **Lic. Grisel Viridiana Hernández Olvera**, Comisario Público Suplente, presente; así mismo se encuentra presente la **Dra. Irasema Ernestina Linares Medina**, Rectora de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, presente; y, el **Mtro. Héctor Escobedo Corral**, Prosecretario Técnico del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, presente. Realizando este pase de lista a los Consejeros por parte de los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal, así como de los Sectores Social y productivo. Se encuentran 09 (nueve) de 09 (nueve) Consejeros. En uso de la voz el **Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar**: En mérito de que se encuentran la mayoría de integrantes de este Consejo Directivo declaramos que existe Quorum Legal que se requiere para que los Acuerdos que se generen en esta Sesión, tienen toda validez legal.

Una vez realizado el pase de lista correspondiente por el Pro Secretario Técnico del Organismo Descentralizado y verificada la existencia de Quórum Legal, asistiendo 09 (nueve) de 09 (nueve) Consejeros.



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS  
PARA EJERCICIO FISCAL 2023.  
X SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
26 DE AGOSTO DE 2022**



El Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, presidente Suplente de la Junta de Gobierno, da la bienvenida a los integrantes de este Consejo Directivo, encontrándose presentes los integrantes Titulares y/o Suplentes debidamente acreditados.

Contabilizada la asistencia por parte del Pro Secretario Técnico y una vez verificado que existe quórum legal, el Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, Presidente Suplente de la Junta de Gobierno declara formalmente instalada la X Sesión Extraordinaria correspondiente al Anteproyecto del Presupuesto Anual para Ejercicio Fiscal 2023, manifestando que tiene plena validez la sesión y todos los acuerdos que de ella emanen.

**ACUERDO S.E./X/2022-1.**

Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II incisos a del Reglamento de la misma Ley; artículos 14 fracción I incisos b, c y d y, 19 fracción I incisos b, c y d de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, declara Quórum Legal.

**2. Lectura y en su caso, aprobación del Orden del Día.**

1. Lista de asistencia y declaración de Quórum Legal.
2. Presentación y en su caso, aprobación del Orden del Día.
3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.
4. Presentación y en su caso, aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2023.
5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

El Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, Presidente Suplente del Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo generando el siguiente acuerdo:

**ACUERDO S.E./X/2022-2.**

Con fundamento en los artículos 7 y 23 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 10, 12 y 13 fracción II incisos a, b, c, d, e, del Reglamento de la misma Ley; artículos 14 fracción I incisos b, c y d y, 19 fracción I incisos b, c y d de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, aprueba el Orden del Día.

**3. Presentación y en su caso, aprobación de los Criterios Generales de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023.**

En cumplimiento al artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo, la Dra. Irasema Ernestina Linares Medina, Titular de la Universidad Tecnológica de

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS  
PARA EJERCICIO FISCAL 2023.  
X SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
26 DE AGOSTO DE 2022**



Tula-Tepeji, presenta ante este Órgano de Gobierno los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023.

El Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, Presidente del Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales para del Estado de Hidalgo generando el siguiente acuerdo:

**ACUERDO S.E./X/2022-3.**

Con fundamento en los artículos 14 fracción I y II; 15 fracción II, 51 y 52 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso c y 71 del Reglamento de la misma Ley; artículos 14 fracción I incisos b, c y d y, 19 fracción I incisos b, c y d de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, declara éste Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, aprueba los Criterios Generales de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023. En cuanto a los Criterios Generales de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2023, estos se presentarán posteriormente en otra sesión extraordinaria para su aprobación.

**4. Presentación y en su caso aprobación de la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2023.**

En cumplimiento al artículo 15 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y artículo 17 fracción IX de su Reglamento, la **Dra. Irasema Ernestina Linares Medina**, Titular de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, presenta ante este Órgano de Gobierno la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2023.

El Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, Presidente del Órgano de Gobierno, de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo generando el siguiente acuerdo:

**ACUERDO S.E./X/2022-4.**

Con fundamento en los artículos 14 fracción III de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso d y 17 fracción IX del Reglamento de la misma Ley; artículos 14 fracción I incisos b, c y d y, 19 fracción I incisos b, c y d de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, aprueba la Propuesta de Cuotas y Tarifas para el Ejercicio Fiscal 2023, que se integra por un total de 72 (setenta y dos) conceptos. Los cuales se detallan en los formatos anexos: Conceptos Nuevos, Baja de Conceptos, Cambios de Redacción, Modificaciones de Cuotas y Tarifas, Ingresos Calendarizados y Propuesta de Acuerdo Tarifario.

**5. Presentación y en su caso, aprobación del Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023.**

La **Dra. Irasema Ernestina Linares Medina**, Titular del Organismo Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, presenta ante este Órgano de Gobierno, el Anteproyecto del Presupuesto Anual de



ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS  
PARA EJERCICIO FISCAL 2023.  
X SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
26 DE AGOSTO DE 2022



Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023, por la cantidad de \$146,433,322.00 (ciento cuarenta y seis millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos veintidós pesos 00/100 M.N.), con las siguientes Fuentes de Financiamiento: Ingresos Propios; \$28,718,004.00 (veintiocho millones setecientos dieciocho mil cuatro pesos 00/100 M.N.) Recursos Fiscales; \$58,857,659.00 (cincuenta y ocho millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) Recursos Federales \$58,857,659.00 (cincuenta y ocho millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.).

El Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, Presidente del Órgano de Gobierno, del Organismo Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, pregunta a los miembros del mismo si existe algún comentario. Al no haberlos se somete a votación el punto y se aprueba conforme al artículo 7 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo generando el siguiente acuerdo:

**ACUERDO S.E./X/2022-5.**

Con fundamento en los artículos 14 fracción II, 15 fracción II y 55 de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo; 7, 13 fracción II inciso e, 73 y 74 del Reglamento de la misma Ley; artículos 14 fracción I incisos b, c y d y, 19 fracción I incisos b, c y d de la Ley Orgánica de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, este Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, aprueba el Anteproyecto del Presupuesto Anual de Ingresos para el Ejercicio Fiscal 2023 por un importe de \$146,433,322.00 (ciento cuarenta y seis millones cuatrocientos treinta y tres mil trescientos veintidós pesos 00/100 M.N.).

Desglosado de la siguiente manera: **Ingresos Propios** \$28,718,004.00 (veintiocho millones setecientos dieciocho mil cuatro pesos 00/100 M.N.), **Recursos Fiscales** \$58,857,659.00 (cincuenta y ocho millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.) y **Recursos Federales** \$58,857,659.00 (cincuenta y ocho millones ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta y nueve pesos 00/100 M.N.). Sujeto a disponibilidad presupuestal.

La presente información aprobada por el Órgano de Gobierno será capturada por el personal responsable del Organismo Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, a más tardar el día 02 de septiembre del 2022 en el Módulo correspondiente del Sistema de Automatización de la Información para el Control y Seguimiento de las Entidades Paraestatales (NOTZA), implementado por la Unidad de Planeación y Prospectiva, de conformidad a lo establecido en los artículos 3 del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Hidalgo y 4 de los Lineamientos para la celebración de las sesiones de los Órganos de Gobierno, las Asesorías Técnicas y aquellas que deban realizarse para la Rectoría del Poder Ejecutivo de los Organismos Descentralizados de la Administración Pública del Estado de Hidalgo.

No habiendo más asuntos por tratar, el Ing. Miguel Ángel Márquez Cuellar, Presidente del Órgano de Gobierno, declaró formalmente concluida la X Sesión Extraordinaria 2022, del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji siendo las 15:22 horas del día viernes 26 de agosto del año 2022, firmando para constancia los que intervienen en ella.

  
4 DE 6

ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS  
PARA EJERCICIO FISCAL 2023.  
X SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
26 DE AGOSTO DE 2022

INTEGRANTES DEL ÓRGANO DE GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE  
TULA-TEPEJI.

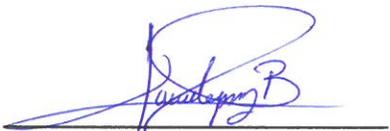
CONSEJERO PRESIDENTE SUPLENTE.



---

**Ing. Miguel Angel Márquez Cuellar**

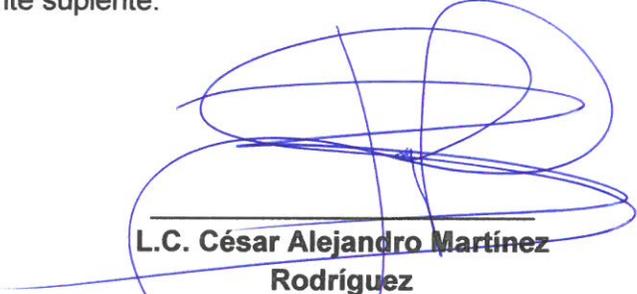
Representante de la Secretaría de  
Educación Pública del Estado de  
Hidalgo y, Presidente suplente.



---

**L.A. Karina López Bolio**

Representante de la Unidad de  
Planeación y Prospectiva.



---

**L.C. César Alejandro Martínez  
Rodríguez**

Representante de la Secretaría de  
Finanzas Públicas del Estado de  
Hidalgo.



---

**Mtra. Nancy Jeaneth Meneses Durán**  
Representante de la Dirección General  
de Universidades Tecnológicas y  
Politécnicas.



---

**Mtro. Porfirio Maldonado Mouthon**  
Representante de la Oficina de Enlace  
Educativo en el Estado de Hidalgo.



---

**Lic. Norma López Soria**  
Representante de la Secretaría  
Ejecutiva de la Política Pública Estatal,  
como Invitado Especial.



---

**Lic. Aurea Pato Cerro**  
Representante de la Empresa  
Manufacturas Kaltex S.A. de C.V.



**ACTA DEL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS  
PARA EJERCICIO FISCAL 2023.  
X SESIÓN EXTRAORDINARIA 2022  
DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE TULA-TEPEJI  
26 DE AGOSTO DE 2022**



**Mtro. David Rodríguez Hidalgo**  
Representante de la Presidencia  
Municipal Constitucional de Tepeji del  
Río, Hidalgo.

**Etnólogo. Jorge Sadot Arciniega  
Chapa**  
Representante de la Presidencia  
Municipal Constitucional de Tula de  
Allende, Hidalgo.

**Comisario Público**

**Lic. Griselda Viridiana Hernández Olvera**

**Titular del Organismo**

**Dra. Irasema Ernestina Linares  
Medina**  
Rectora

**Prosecretario Técnico**

**Mtro. Héctor Escobedo Corral**  
Director de Planeación y Evaluación

Última hoja que corresponde a la X Sesión Extraordinaria 2022 del Órgano de Gobierno de la Universidad Tecnológica de Tula-Tepeji, celebrada en la Sala de Juntas "Profr. Teodomiro Manzano Campero" de la SEPH, ubicada en Circuito Ex. Hacienda La Concepción, Lote 17, San Juan Tilcuautla, Municipio de San Agustín Tlaxiaca, Hidalgo.